

Mito b.- : **LOS RESULTADOS DE LAS INVERSIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES SE DEBEN EVALUAR EN EL CORTO PLAZO.**

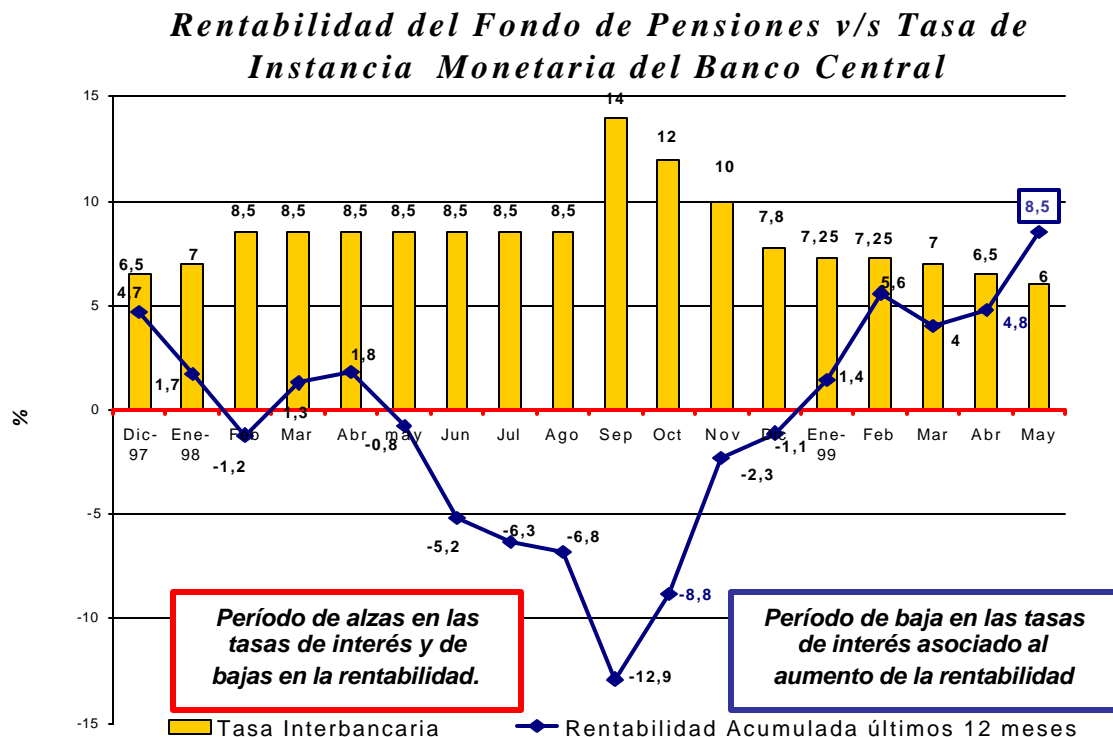
REALIDAD:

Durante 1998, los Fondos de Pensiones obtuvieron una rentabilidad negativa de 1,1% producto de la crisis internacional y sus repercusiones en nuestro país. La baja rentabilidad se debió fundamentalmente al impacto negativo del alza de la tasa de interés sobre la valorización de los instrumentos de renta fija. En ese momento, la Asociación de AFP fue enfática en señalar que la rentabilidad de los Fondos debe analizarse en el largo plazo. El tiempo nos ha dado la razón, ya que como resultado de la normalización de las tasas de interés, la situación se ha revertido lográndose una rentabilidad de UF + 9,7% durante los cinco primeros meses de 1999 y de UF + 8,5% durante los últimos 12 meses (junio 98 – Mayo 99), con lo que se ha más que recuperado la rentabilidad negativa de 1998.

No obstante que las inversiones previsionales tienen un carácter de largo plazo, los instrumentos de renta fija (depósitos a plazo, bonos, letras hipotecarias, pagarés, efectos de comercio) deben por ley ser valorizados diariamente a valor de mercado (liquidación) como si fueran vendidos en el momento de su valorización. Esta situación no corresponde a la realidad, puesto que la mayoría de ellos se mantiene hasta su vencimiento, período en el cual ganan todos los intereses con los que fueron pactados, recuperando íntegramente el capital invertido. Este método de valorización es utilizado para no provocar transferencias de riquezas entre afiliados, ya que todos los días se realizan depósitos y giros de los Fondos.

Esta medición refleja una pérdida de carácter contable frente a una situación de aumento en las tasas de interés, efecto que se puede observar en el período comprendido entre diciembre de 1997 y septiembre de 1998, especialmente en el último mes, situación que se observa en el gráfico adjunto.

Caso inverso se ha producido frente a las bajas de las tasas, situación que se da desde octubre de 1998 en adelante. Este factor ha beneficiado en gran medida la rentabilidad obtenida por los Fondos de Pensiones, los cuales a la fecha tienen invertido sobre el 70% del total del Fondo en instrumentos de renta fija.



Como se ha mencionado, las inversiones previsionales tienen un carácter de largo plazo. No se debe perder de vista, además, que desde los inicios del Sistema a la fecha se registra una rentabilidad real promedio anual de UF + 11,3%, lo cual es muy superior a la rentabilidad de 5% real promedio anual que el sistema requiere para financiar pensiones semejantes al sueldo promedio del trabajador.